

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BSOFT DEVELOPERS S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil trece, a las Once horas (11H30) en el inmueble situado en la calle Av. 6 de diciembre No. 4490 y Julio Moreno, Edificio Jockey Club Torre Palermo, Mezanine 12, se reúne en Junta General Extraordinaria con los siguientes accionistas de la Compañía **BSOFT DEVELOPERS S.A.**, estando presidida por la sala bajo la PRESIDENCIA de la Señorita: ANGELINA ESMERALDA BURBANO ERAZO y actuando como SECRETARIO AD-HOC el señor: CESAR ALBERTO BURBANO ERAZO.- Por estar presente los socios de la compañía se procede a resolver el orden del día que es el siguiente:

1. Presentación de Balances NIIF's
2. Aprobación

La Señorita Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria y da lectura de la convocatoria, de los accionistas presentes y el orden del día legalmente convocado.

RESUELVE:

Primer Punto.- El señor César Burbano Erazo como Gerente General de la compañía presenta la información de los Estados Financieros NIIF's

Segundo Punto.- Estando de acuerdo los socios con la presentación de los balances resuelven aprobarlos.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, la Señorita Presidenta declara un receso para redactar el acta a las 15H30 se reinstala la Junta y se da lectura de la misma la que es aprobada por unanimidad.

Para constancia suscribe el Acta de Junta General Extraordinaria el PRESIDENTE, SECRETARIO AD-HOC y ACCIONISTAS asistentes.



SRTA. ANGELINA BURBANO ERAZO
Accionista **PRESIDENTA**



SR. CESAR BURBANO ERAZO
Accionista **SECRETARIO AD-HOC**

En la ciudad de Quito a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil trece. **CERTIFICO.-** que la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas se redactó y realizó conforme a lo establecido en la Ley.



SR. CESAR BURBANO ERAZO
SECRETARIO AD-HOC